



Municipalidad de Crespo
2025

Ordenanza

Número:

Referencia: OTORGANDO DESCUENTO TGI Sr. Oscar Kihn

ORDENANZA

Sesión Ordinaria, 21 de Mayo de 2025.-

VISTO:

La nota ingresada por el Sr. Oscar Raúl Kihn, en fecha 21 de abril del 2025, que da origen al Expediente N° 10.119/2025, y

CONSIDERANDO:

Que en su nota el contribuyente solicita el beneficio a la Tasa Social o la reducción en el monto de la Tasa General Inmobiliaria correspondiente al presente año, para al inmueble ubicado en calle San Arnoldo Janssen N°873, Registro N°7005.

Que dicho inmueble es propiedad de su hija Ariela Viviana Kihn Romero D.N.I. 34.453.457, quien no reside en nuestra ciudad, siendo el solicitante usufructuario del mismo, razón por la cual no puede ser beneficiario de la Tasa Social.

Que el Sr. Oscar Kihn percibe como único ingreso el importe mínimo de jubilación y manifiesta problemas de salud, presentado certificado de discapacidad.

Que a través de la Ordenanza N° 34/2024, se le concedió descuento del 50% en la misma tasa debido a su situación socio económica.

Que a pesar de su situación económica y de salud, el interesado manifiesta y demuestra voluntad de pago, por lo que este Concejo reunido en comisión considera pertinente otorgar un descuento similar, de manera que pueda afrontar el compromiso.

Por ello:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CRESPO,

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Otórguese, por vía de excepción, una reducción del cincuenta por ciento (50%) del monto a pagar correspondiente a la Tasa General Inmobiliaria del año 2025, sobre el inmueble ubicado en calle San Arnoldo Janssen 873, Registro N° 7005, propiedad de la Sra. Ariela Viviana Kihn Romero, D.N.I. 34.453457, con usufructo a favor del Sr. Oscar Raúl Kihn D.N.I. 8.287.211.-

ARTICULO 2°: Determinase que el 50% restante de la Tasa General Inmobiliaria deberá ser abonado en un plazo no mayor a los (30) días, contando a partir de la promulgación de la presente.

ARTICULO 3°: Notifíquese con copia de la presente al interesado.

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese, archívese, etc